



Alfa Inmobiliaria y Advancing se alían para ofrecer adelantos del alquiler a propietarios

Todas las oficinas del grupo podrán comercializar la primera solución de liquidez inmediata para arrendadores

Alfa Inmobiliaria y Advancing han alcanzado un acuerdo de colaboración por el que todas las agencias franquiciadas de Alfa podrán utilizar la solución de liquidez inmediata para propietarios de inmuebles en alquiler de Advancing. El pacto supone que las más de 200 agencias inmobiliarias de Alfa Inmobiliaria se incorporan a la red de Partners autorizados de Advancing.

Alfa, una de las principales redes inmobiliarias de España, ha apostado por Advancing y el servicio de alto valor añadido que ofrece. Gracias a la solución de liquidez inmediata de la start-up, los propietarios de inmuebles en alquiler reciben 1 año completo de las rentas de su inquilino en un único pago y en menos de 24 horas. Además, una vez el titular del inmueble ha recibido el adelanto del dinero, Advancing se encarga de gestionar y asumir cualquier eventual impago y, por lo tanto, el anticipo está asegurado.

Gracias a este acuerdo las agencias de Alfa podrán ofrecer un servicio innovador, diferenciarse de su competencia y generar nuevas oportunidades de negocio. Advancing, por su parte, se beneficiará de la implantación territorial de Alfa y de su vasta red de oficinas repartidas por todo el territorio nacional. Esto permitirá a la start-up llegar a un mayor número de propietarios de inmuebles en alquiler que podrán beneficiarse de un producto financiero exclusivo que aporta liquidez inmediata y seguridad.

Actualmente, Alfa Inmobiliaria opera a través de más de 200 agencias franquiciadas en España y a nivel internacional. Alfa Inmobiliaria atesora más de 22 años de experiencia en el sector del Real Estate y está estructurada como una corporación de Servicios Inmobiliarios Integrales que ofrece a sus clientes una total garantía en las transacciones.

advancing

Liquidez fácil para propietarios

Advancing es la primera solución de liquidez inmediata para propietarios de inmuebles en alquiler que adelanta y garantiza a los arrendadores de pisos, oficinas y locales comerciales 1 año de las rentas de sus inquilinos.